

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 32

Fecha del Traslado: 03/12/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420180057400	Verbal	JAIRO DE JESÚS ESPINAL BEDOYA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 326 DEL C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO FECHADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE NEGÓ LA NULIDAD PROPUESTA.	02/12/2020		
05001310300420180057400	Verbal	JAIRO DE JESÚS ESPINAL BEDOYA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. SE REGISTRÓ DOS VECES	02/12/2020		
05001310300420190043000	Verbal	LUIS FERNANDO GIRON SIERRA	PELTA CONSTRUCTORA SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	02/12/2020	04/12/2020	11/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 03/12/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO (A)